

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 6 de Octubre de 1910.

TELÉFONO
NUM. 425

Núm. 106



EL SEÑOR

Don Lorenzo Silpes y Armas

HA FALLECIDO

Su viuda D.^a Encarnación Carta, hijos D.^s Emilia, D. Manuel y D.^s Juana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encarecidamente encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar á las 9 del día de mañana, desde la casa mortuoria Valentin Sáez 4 al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 6 de 1910.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

La gráfica del Sr. Canalejas

Habrán visto más de una vez los lectores de LA GACETA DE TENERIFE los modernos aparatos registradores automáticos de los cambios atmosféricos, que, cuando son frecuentes y variados como los de Madrid, producen una gráfica irregular formada de agudas cimas y profundas depresiones.

Pues cosa análoga pasaría con la observación del presidente del Consejo de ministros si á su variable y veleidosa dinámica política pudiera aplicarse algún aparato registrador de la vida pública.

Aún no hace cuatro meses que el señor Canalejas puso atrevidamente en los labios del Rey un programa de Gobierno digno de un Ministerio de titanes, y

Era á principios del ardiente Julio cuando, prescindiendo de toda enojosa disciplina, ratificaba en el Senado todos sus propósitos de total renovación política.

El programa de los cincuenta años iba á ser realizado en cincuenta días, por sí el Gobierno no llegaba á los ciento, como el que presidió el señor Moret.

El señor Canalejas había de llegar con la probada habilidad diplomática del señor García Prieto á resolver todos nuestros problemas internacionales, dejando de una vez para siempre sentada la supremacía del Poder civil en nuestras relaciones con la Santa Sede; y nuestro Poderío militar, así en la tierra como en el mar, había de ser elevado al cuasi nivel de las grandes potencias entre el genio organizador del general Aznar y el arte supremo de nadar y guardar la ropa del excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda.

Cobian, con sus regeneradores proyectos económicos, había de salvar á plazo fijo la Hacienda española, concertando por añadidura tratados de comercio que fueran el asombro del universo mundo.

La acción del Sr. Merino había de ser tan profundamente renovadora que transformaría á radice el régimen local, purificaría el sufragio, acabaría con las huelgas y todos los demás conflictos sociales, impediría el estallido de todas las epidemias y no habría «previsión» que él no tuviera «prevista».

Ruiz Valarino se metería, poderosa en mano, por la manigua de nuestros Códigos, y no quedaría título ni capítulo de orden que no sufriera un golpe liberal y democrático, decapitando en primer término (¡oh, colmo de la paradoja!) los artículos que tratan de la pena de muerte.

Calbetón, acometiendo la hercúlea hazaña de limpiar los esta-

blos de Angás... del ministerio de Fomento, tendería sobre el suelo de España espesísima red de caminos y canales, sembrando de puertos toda la costa nacional, y Burell, con su brillante pluma, daría satisfacción al público anhelo, abriendo los ventanales de la Europa consciente y librando á la escuela del perjuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.

En punto á las Ordenes religiosas no había nada que hablar, porque todo el Ministerio contribuiría á dejarlas como la seda: García Prieto enseñando los dientes á Roma, Merino apretando los tornillos del *Modus vivendi* y la ley de Asociaciones, Ruiz Valarino impidiendo el establecimiento de nuevas Comunidades, Cobian viendo el modo de aumentar los tributos, y Burell negándole la apertura de nuevos colegios.

No entrarían aún en fuego para resolver el problema ni el general Aznar ni el ministro de Marina; pero se contaba con ellos para hacer obligatorio el servicio militar á los seminaristas y para botar al agua, en caso necesario, á todos los frailes de España.

Este era el Sr. Canalejas á principio de verano: una especie de *Chantecler* de nuestra política que traía al día, saludaba al sol é iba á reñir la más fiera batalla que los siglos han presenciado.

Y ¿quién le conocería oyéndole hablar anteayer?

Porque de todo esto no queda, según dicen, á todo el que quiere oírlo, los íntimos del señor Canalejas y la escasa Prensa que le es afecta sinceramente, más que el temor ¿qué decimos el temor? la seguridad de que no podrá sacar del Senado ni la ley del candado ni la del servicio militar obligatorio.

Y esta es la gráfica del Sr. Canalejas, que unas veces se columpia en las cimas de las más risueñas ilusiones, y otras se sumerge y se hunde en los desalientos del más triste pesimismo.

¡Qué lástima de hombre! Definido estéticamente parece la variedad sin unidad, y observado con aparatos registradores de las diferencias del nivel parece el campeón mundial de las mayores excepciones hidrométricas y barométricas.

¡Qué lástima de hombre! ¡Qué poco aprovecha la árdua empresa de gobernar al pueblo!

Extranjero

Accidente automovilístico.—Un muerto y cinco heridos graves.

París.—En el camino de Reims á Uzarville ha ocurrido un choque de automóviles, que ha tenido fatales consecuencias.

El banquero Lamarre tripulaba un automóvil.

Le acompañaban dos señoritas, un amigo y el *chauffeur*.

En el expresado camino chocó el auto del banquero con otro que en dirección contraria marchaba á gran velocidad.

El choque fué tremendo.

El banquero Lamarre resultó muerto, con el cráneo fracturado.

También quedaron gravemente heridos su *chauffeur* y las dos señoritas.

Del otro auto sufrieron heridas graves los dos que lo tripulaban.

Maniobras navales.—Ejercicios de tiro.

Londres.—Los cuatro grandes acorazados del tipo *Dreadnought* han verificado ejercicios de tiro.

Estos barcos marchaban á diez y seis nudos por hora, y sus cañones disparaban sobre un blanco de treinta metros, á distancia de ocho kilómetros.

Dicho blanco era remolcado por otro barco de guerra.

En tres minutos quedó destronado.

El centenario de la independencia chilena.

Londres.—Ha llegado el presidente de la República Argentina.

Celebróse una recepción en su honor.

El presidente de Chile y el de la Argentina pronunciaron discursos, haciendo constar la cordialidad de las relaciones entre ambas Repúblicas.

Limitase, pues, mi ingerencia en la liza, á tirar, como si dijéramos, un jarro de agua sobre la llamita que veo iniciarse entre dos amigos sinceros y de buenas intenciones; pues á pesar de las protestas emitidas, no se necesita tener vista de lince para descubrir que los ánimos, si no están heridos, por lo menos se sienten muy rozados.

He dicho que un jarro de agua, por que mis fuerzas no son para más, y tambien porque conocida la caballerosidad de los justadores, el batallar de la lid espero sea reposado y con espíritu abierto, porque como generosamente dice D. Benito, siempre estarán en condiciones de recibir el viático de la verdad, sea quien sea el que lo administre.

Mi carta, pues, no tiene otra finalidad que la de apagar los ánimos si fuera posible, y al paso, decirles en la confianza de la amistad, parte de lo que siempre he pensado sobre el problema pedagógico, que por cierto creo lo es en nuestra España tan árduo por las excesivas atenciones y cuidados sofocantes que el Estado le ha prodigado y le prodiga, cuando á mi entender bastaría para su desarrollo el que lo atendiera con su poderosa ayuda y lo fomentara con estímulos de prácticos resultados y verdadera libertad.

Yo siempre he creído, que la obligación con que la naturaleza ha grabado á los padres, de educar é instruir á los hijos, es la generadora (por recíproca) del derecho, á que esa educación é instrucción sea la que ellos crean mejor, pues además de faltar á su deber si le dieran la que conocen es peor, defraudarían sus propias aspiraciones, porque sabido es que al hombre la naturaleza le inclina á reproducirse en sus hijos, tanto en lo físico de la materia, cuanto en lo espiritual de su sentir y querer, que es el completo de la reproducción en el ser racional y libre.

Bien sé que los padres no tienen derecho para obligar á sus hijos cuando llegan al uso de la razón, á que piensen al igual que ellos, pero si creo, que nadie les dispute el hacerles conocer como ellos han pensado y porque lo han pensado.

De estas creencias que para mi tengo formadas, deduzco que la acción educadora é instructiva del Estado comienza, en el punto donde los padres se declaran impotentes para continuarla, bien por falta de medios para proseguir, ó por incompetencia espiritual ó material para ejercer esta altísima prerrogativa de la dignidad paterna.

Igualmente tengo que seguir deduciendo que el criterio educador é instructivo del Estado, no ha de ser conforme al capricho ó particular modo de pensar del gobernante, sino en conformidad á las aspiraciones de los gobernados, porque estas funciones de educar é instruir, más que ninguna otra, la ejerce el Poder, como delegado de los ciudadanos padres de familia, que si se entregan sus hijos para educarlos é instruirlos en las esferas á que sus fuerzas individuales no han podido llegar, nunca á condición de renunciar al derecho de reproducirse en ellos en sus sentires y querer, pues como dejo dicho, á esto los obliga la naturaleza, que por encima de todo convencionalismo, ayer como hoy y mañana siempre se impondrá.

Como consecuencia, también deduzco el que, si las aspiraciones de los padres respecto á la educación é instrucción de sus hijos, son justas, fáciles y no

CARTA SIN CERRAR

Srs. D. Benito Pérez Armas y D. Andrés de Arroyo y Chávez

Estimadísimos amigos: aunque bien pudiera repetir con Cervantes, en su dedicatoria del *Pérsiles y Sigismunda*, aquellas conocidas coplas «puesta ya el pie en estribo», sin embargo, tomo la pluma, á pesar que ya me resulta más sabido es, que la indisplacencia del cuerpo, pone indolente al ánimo y nebuloso el pensamiento.

Para evitarles juicios precipitados, desde luego debo manifestarles, que esta mi epístola no tiene por objeto el terciar en la polémica que Vdes. tienen trabada, con ó sin ganas, porque si mis aptitudes, jamás han sido bastantes para tratar cuestiones de tanto meollo, hoy menos que nunca, ni siquiera podría intentar, porque como Vdes. saben, no tengo ánimos para dar migas á un gato, cuanto más para emprender discusiones, que necesitan una labor de estudios algún tanto dilatados.

Limitase, pues, mi ingerencia en la liza, á tirar, como si dijéramos, un jarro de agua sobre la llamita que veo iniciarse entre dos amigos sinceros y de buenas intenciones; pues á pesar de las protestas emitidas, no se necesita tener vista de lince para descubrir que los ánimos, si no están heridos, por lo menos se sienten muy rozados.

He dicho que un jarro de agua, por que mis fuerzas no son para más, y tambien porque conocida la caballerosidad de los justadores, el batallar de la lid espero sea reposado y con espíritu abierto, porque como generosamente dice D. Benito, siempre estarán en condiciones de recibir el viático de la verdad, sea quien sea el que lo administre.

Mi carta, pues, no tiene otra finalidad que la de apagar los ánimos si fuera posible, y al paso, decirles en la confianza de la amistad, parte de lo que siempre he pensado sobre el problema pedagógico, que por cierto creo lo es en nuestra España tan árduo por las excesivas atenciones y cuidados sofocantes que el Estado le ha prodigado y le prodiga, cuando á mi entender bastaría para su desarrollo el que lo atendiera con su poderosa ayuda y lo fomentara con estímulos de prácticos resultados y verdadera libertad.

Yo siempre he creído, que la obligación con que la naturaleza ha grabado á los padres, de educar é instruir á los hijos, es la generadora (por recíproca) del derecho, á que esa educación é instrucción sea la que ellos crean mejor, pues además de faltar á su deber si le dieran la que conocen es peor, defraudarían sus propias aspiraciones, porque sabido es que al hombre la naturaleza le inclina á reproducirse en sus hijos, tanto en lo físico de la materia, cuanto en lo espiritual de su sentir y querer, que es el completo de la reproducción en el ser racional y libre.

Bien sé que los padres no tienen derecho para obligar á sus hijos cuando llegan al uso de la razón, á que piensen al igual que ellos, pero si creo, que nadie les dispute el hacerles conocer como ellos han pensado y porque lo han pensado.

De estas creencias que para mi tengo formadas, deduzco que la acción educadora é instructiva del Estado comienza, en el punto donde los padres se declaran impotentes para continuarla, bien por falta de medios para proseguir, ó por incompetencia espiritual ó material para ejercer esta altísima prerrogativa de la dignidad paterna.

Igualmente tengo que seguir deduciendo que el criterio educador é instructivo del Estado, no ha de ser conforme al capricho ó particular modo de pensar del gobernante, sino en conformidad á las aspiraciones de los gobernados, porque estas funciones de educar é instruir, más que ninguna otra, la ejerce el Poder, como delegado de los ciudadanos padres de familia, que si se entregan sus hijos para educarlos é instruirlos en las esferas á que sus fuerzas individuales no han podido llegar, nunca á condición de renunciar al derecho de reproducirse en ellos en sus sentires y querer, pues como dejo dicho, á esto los obliga la naturaleza, que por encima de todo convencionalismo, ayer como hoy y mañana siempre se impondrá.

Como consecuencia, también deduzco el que, si las aspiraciones de los padres respecto á la educación é instrucción de sus hijos, son justas, fáciles y no

contrarias á la Moral, el Estado, y sus gobernantes, y adviertan que en lo de gobernantes incluyo desde la cabeza á la cola, están en la obligación, si es que se tienen por hombres de honor, de satisfacerlas, atendiendo á la justicia y en cuanto las facultades gubernamentales se lo permitan.

Pasaré ahora á manifestarles mi pensar sobre otras de las fases de la cuestión pedagógica, que hoy se agita con gran calor en muchas naciones: refiero-me á si las escuelas del Estado deben ó no de ser confesionales; pero para no echarme á correr por esos mundos, contentaréme á nuestra España, pues para nosotros en ella y no fuera, debe de encontrarse la madre de este cordero.

Aunque los que piden el laicismo ó neutralidad de la escuela en España para ser lógicos debían comenzar por pedir la separación de la Iglesia y el Estado, pues la escuela laica ó neutra de carácter oficial, pugna con el Estado confesional, toda vez que la petición se hace aunque sea fuera de tiempo, obligome á estudiarla y propusímela en los siguientes términos:

Si la mayoría de los españoles son católicos, y quieren que sus hijos sean instruidos en la Religión, si hemos de ser consecuentes con las deducciones anteriores, debemos confesar tienen derecho á que el Estado les proporcione esta enseñanza, y á que sean educados conforme las bases de su creencia; á no ser que la enseñanza de la religión en la escuela, sea obstáculo para la educación é instrucción.

Esto, pues, la enseñanza de la Religión en la escuela ó puede ser indiferente para la educación é instrucción, ó las perjudica, ó las favorece.

Creo que no siendo bajo unos de estos tres aspectos no habrá otros con que mirar este punto.

Si la enseñanza religiosa en la escuela, fuese indiferente para el adelanto ó atraso de la educación é instrucción, es evidente que huelgan las alabanzas ó vituperios que como palanca ó rémora se la quieran dirigir, y por tanto está libre de responsabilidades y descargos.

Si perjudicara, precisamente había de ser, ó porque sus dogmas son contrarios á la ciencia, ó porque sus máximas impiden la investigación, ó en fin porque la observancia de unos y otras son causa de ineducación. No es lo primero, porque entre gente culta ya es ridículo hablar de conflictos entre la fé y la ciencia, quedando reservada esta utopía, para ignorantes; necios y pillos. No lo segundo porque antes al contrario nos manda trabajar é inquirir conforme las facultades de cada uno, y tampoco lo último, porque la observancia de sus máximas y preceptos resulta una educación ideal.

El conocimiento y estudio de la religión, ayudará á la educación é instrucción? Prescindiendo de la generalidad, de que como conocimiento humano, siempre es útil y nada perjudicial, pues como dice uno de nuestros refranes, «saber no ocupa lugar», la enseñanza de la religión en la escuela, principalmente en la edad infantil, es educadora por excelencia; pues como dice muy bien D. Benito, esta es la edad en que se han de grabar en el corazón del niño los sentimientos de Moral y Patria. ¿Y donde una Moral más pura y abnegada que la cristiana? Y si enseña la abnegación y el sacrificio, ¿dónde encontrar raíces más fecundas de patriotismo?

Si se pretendiera negar estas evidencias, habría que afirmar que la moral cristiana es errónea, y á esto ningún equilibrado se atreve.

Cierto que el conocimiento y estudio de la Religión no ayuda aparentemente, á resolver un problema matemático, ni á conocer la flora, ni donde están situadas en el mapa China ó Dinamarca, pero enseña á que se respete al maestro que lo explica, y á que se preste atención á la explicación; y en fin á otra porción de acciones que favorecen la educación é instrucción.

Ahora bien, para no cansar, resumiré mis deducciones diciendo: Si es una obligación y derecho de los padres el educar é instruir á sus hijos en la forma que crean mejor. Si la acción educadora del Estado ha de ser conforme á las aspiraciones de la masa de la nación, pues como con mucha verdad dice don Benito, son insignes pedagogos, cada pueblo posee un carácter que es algo así como el *modus operandi* de su espíritu.

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

ritu,» la virtud pues de la pedagogía en España, estribará, en que sea tal, que busque cuidadosamente nuestra orientación especial y nativa, laborando la obra del porvenir, que ha de formar al futuro español, dentro de sus singulares condiciones psíquicas.

Esto estimados amigos es parte de lo que tengo pensado y deducido sobre la cuestión pedagógica de nuestra patria, y que hace más relación á lo que Vds. tratan tan elegantemente. Si tuviere algo que aprovechar, me daré por contento, y si nada encontrare útil, como lo presumo, siempre quedaré conforme, porque queda vivo y en pié el buen deseo.

De Vds. at. s. s. y a.—q. b. s. m.
J. R. M.

Septiembre 27 de 1910.

EN EL CUARTEL

Continúan las brillantes conferencias con que inauguró su mando el distinguido Sr. Burguete, Coronel de este regimiento de Infantería.

La de hoy, jueves, estuvo á cargo del simpático 2.º Teniente D. Gustavo Noguero. Con lenguaje claro y estilo fácil expuso las principales virtudes que deben adornar al oficial y al soldado, haciendo observaciones muy atinadas sobre la disciplina, sobre la obediencia, etc., etc. y terminó su brillante trabajo con un epílogo, digno remate de su hermosa labor.

Inmediatamente el Sr. Burguete, apoderándose del pensamiento del conferenciante confirmó las doctrinas de éste con casos y cosas que agradaron mucho al distinguido auditorio.

La Revolución de Portugal

Telegrama Oficial

Madrid 5—14'30 h.
Ministro Gobernación á Gobernador Civil.

Tenerife.
Las noticias oficiales únicas que hasta este momento tiene el Gobierno referentes á sucesos de Portugal son de ayer tarde á la una, y según ellas, comunicaciones telegráficas, correos y cables están interceptados con Lisboa. La revolución estalló noche del tres al cuatro; hasta aquella hora, sólo en Oporto habían ocurrido ligeras manifestaciones.

Referencias particulares aseguran haberse embarcado el Rey en buque portugués anclado en Lisboa, continuando en el Puerto.

Han tomado parte en sublevación paisanos y alguna fuerza militar, permaneciendo mayoría ejército fiel á monarquía.

Por noticias de origen sábese que han salido de Gibraltar á todo máquina dos barcos de guerra ingleses con dirección á Lisboa.

Las noticias que comunican los gobernadores acusan completa absoluta tranquilidad en España.

Seguiré comunicando á V. S. las que se reciban de Portugal, indicándole la conveniencia de que procure se publiquen en la prensa para evitar que pueda extraviarse la opinión.

SUCESOS

Detenido.—En La Laguna ha sido detenida Deogracia Pérez y Pérez por haberse encontrado en su casa domicilio cinco sacos de carbón un haz de lata y once palo de monte la mayor parte de haya.

Atropello.—En esta Inspección de vigilancia se ha denunciado por Manuel Barreto Navarro, de oficio betunero, á otro sujeto llamado Cristóbal Alamo García porque éste después de decirle que le limpiaría las botas, no le pagó y lo maltrato de obra, cosa que ha hecho ya otras veces con el mismo Barreto y otros de igual profesión.

Espectáculos

En el Parque

Anoche dieron su función de despedida en el Parque Recreativo, los notable duetistas Walmar y Mari-Ferni que tan aplaudidos han sido de nuestro público y que tanta aceptación han tenido como lo demuestra su larga estancia en esta Capital.

Esta noche debutan en este mismo local los célebres ilusionistas Olms and Nelly que con tanto éxito han actuado últimamente en los teatros de la Corte y para quienes han dedicado grandes elogios los periódicos de Madrid.

Las loanzas que pudieramos hacer de estos ilusionistas las dejamos para que el público, inteligente, las haga por sí mismo; pues sabido es que cuando de un artista se habla mucho por anticipado, es prueba de su poco mérito.

Para convencerse del mérito de sus trabajos, hay que ir al Parque.

Así mismo se despidió de esta público anoche en el Teatro Principal, Pastora Imperio.

En este coliseo se anuncian también algunos debuts.

DE ANOCHE

La situación de Portugal

Madrid 5—16'50.—Noticias recibidas de Portugal dan cuenta de haber sido tomada Lisboa por los revolucionarios.

Los reyes han conseguido embarcar en un buque de matrícula portuguesa saliendo en dirección á Inglaterra.

La escuadra inglesa se dirige á Lisboa.

Reina gran expectación en toda Europa.—P. A.

La huelga de Sabadell

Los obreros protestan

Sabadell 5.—Continúa en la misma situación la cuestión obrera.

El alcalde ha presentado varias fórmulas de solución que han sido rechazadas por los huelguistas.

Estos protestan del hecho criminal llevado á cabo por un obrero metalúrgico en Barcelona, en la persona del Ingeniero señor Tolms á quien apuñaló cobardemente.—P. A.

Recepción brillante

Madrid 5—2'55 t.—Acaba de celebrarse en Palacio la recepción para recibir al nuevo embajador de Italia, el cual presentó sus credenciales á S. M. El Rey, cambiándose entre el Monarca y el Embajador discursos cordialísimos.

A este solemne acto asistieron toda la familia Real el Gobierno en pleno y altos funcionarios palatinos.

Tanto al entrar como al salir dicho elevado personaje, las tropas formadas de la plaza de Armas, tributóle los honores de su alta jerarquía.

Revolución en Portugal

Madrid 6—4.—Según noticias últimamente recibidas los revolucionarios de Lisboa se proveyeron de armas en la Maestranza, é inmediatamente asaltaron los ministerios y el convento de Capodolino.

Los revolucionarios se entregaron al saqueo, al asesinato y á toda clase de desórdenes, escarneciendo á sus víctimas.

Ultimamente situaron el Palacio Real del cual se apoderaron después de viva resistencia.—P. A.

Principio de la revolución

Madrid 6—4'10.—Antes de ayer los republicanos de Lisboa intentaron una manifestación de protesta por la muerte de Bombarda.

La guardia municipal intentó disolverlos empleando la fuerza, y entonces dió comienzo la revolución.—P. A.

Diputados al frente del movimiento.—Fuerzas de los revolucionarios.

Los diputados republicanos se pusieron al frente de la revolución. Se dirigieron á los cuarteles logrando que se les unieran las tropas.

La lucha se generalizó en las calles durante toda la noche y por la mañana fueron reforzados los elementos revolucionarios con unos ocho mil campesinos que penetraron en la ciudad.—P. A.

Automovil que regresa.—Medidas del Gobierno español.

Madrid, 6—4'50.—El ministro de la Gobernación Sr. Merino ha manifestado á los periodistas que el gobierno español mandó un automovil á Lisboa, pero se ha visto obligado á regresar desde Santarén sin traer ningunas noticias.

El yate «Girald» ha llamado desde Ferrol, por medio de la telegrafía sin hilos, á Lisboa, pero no ha obtenido contestación.—P. A.

Doscientos muertos en Lisboa.—El ejército se une á la revolución.

Madrid 6—5.—Según manifiestan desde Vigo, se ha recibido en dicha ciudad un marconigrama en el que se asegura que en la lucha sostenida en las calles de Lisboa, habían resultado unos doscientos muertos.

Otro despacho recibido en Londres afirma que las tropas que se habían mantenido fieles á la monarquía se han unido á los revolucionarios, y que se ha procedido á la proclamación formal de la República.—P. A.

Bombardeo de la Escuadra.—Gobierno provisional.

Madrid 6—5'10 Siguen recibiendo detalles de la revolución de Portugal.

Cuando la lucha en las calles de Lisboa era más intensa y la resistencia de las tropas fieles hacía sospechar la derrota de los revolucionarios, la escuadra anclada en el puerto se unió al movimiento y sus buques comenzaron á bombardear la ciudad.

Entonces cesó la resistencia erigiéndose un gobierno provisional bajo la presidencia del ex-ministro monárquico Sr. Machado.—P. A.

Manifestaciones en la Península.—Medidas del gobierno.

Madrid 6—5'20. Se reciben noticias de Barcelona y Valencia en las que se dice que la policía, usando de la fuerza, disolvió las manifestaciones que en dichos puntos querían celebrar los elementos radicales.

En esta capital también ha tomado el gobierno medidas de prevención desalojando el círculo federal radical y practicando algunas detenciones.—P. A.

Portugal incomunicado.—Los reyes de España aclamados.

Madrid 6—5'20.—Hasta ayer tarde la incomunicación con el vecino Estado de Portugal era completa.

Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria pasearon en carruaje por el centro de la población.

Cuando el público se dió cuenta de su presencia los hizo objeto de una entusiasta ovación.—P. A.

Manifestaciones de Canalejas.—Próximos combates.

Madrid 6—5'20.—El señor Canalejas nos ha dicho que de la guarnición de Lisboa permanecen leales á la monarquía diez batallones, y además son fieles todas las guarniciones de provincias.

De Oporto notician que han salido fuerzas para combatir á los revolucionarios.

La expectación es inmensa. El público arrebató los extraordinarios de los periódicos.—P. A.

Proclamación de la república.—Nombres de los nuevos ministros.

Madrid 6—5'50.—El Sr. Merino ha confirmado que ayer á las seis de la tarde quedó proclamada la república de Portugal.

Se ha formado un gobierno presidido por D. Teófilo Braga, desempeñando el papel de Ministros los Sres. siguientes: De Instrucción pública Alfonso Costa; de gobernación pública Almeida; de estado Machado; de obras públicas Antonio Luis Gómez; de hacienda Téllez; de guerra Coronel Barreto; de marina Acevedo Gómez.

Para el cargo de gobernador de Lisboa ha sido designado el doctor Eusebio Leon.—P. A.

Paradero de los Reyes.

Madrid 6—6.—Según noticias de Lisboa la Reina Amelia y el príncipe heredero se hallan en seguridad á bordo de un yate,

De San Sebastián telegrafian que ha pasado el rápido con un coche

cerrado en el que se supone iba el rey D. Manuel.

Si el incógnito viajero era el que se asegura á esta fecha ha pasado la frontera de Francia ignorándose el punto á que se dirige.

Ultimas noticias.—Merino reservado.

Madrid, 6—6'10.—Según últimas noticias recibidas el Rey don Manuel se halla en Maffra.

La reina Amelia y el príncipe heredero marchan á Cascaes.

Merino ha vuelto esta madrugada á Gobernación mostrándose reservadísimo.—P. A.

ÚLTIMA HORA

Madrid 6—11.—Dicen de Londres que el nuevo Gobernador republicano de Lisboa Dr. Eusebio Leon pronunció un discurso en el Ayuntamiento asegurando que el

pueblo ha respetado las vidas y propiedades de todos porque la república es magnánima y grande.—P. A.

Madrid 6—11'30.—Según las últimas noticias el Rey de Portugal ha embarcado en un yate con el resto de su familia.

De Roma dicen que en el Vaticano hay grandísima preocupación por el carácter antirreligioso del movimiento de Portugal.

El Padre Santo se halla afectadísimo.—P. A.

BOLSA

Interior 4 p g 83'40
Exterior Español 000'00
Amortizable 100'55

CAMBIOS

Londres vista 27'05
París vista 7'15 p g
P. A.

ELECTRICIDAD

Intalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, bombas. Reparaciones de todas clases, compostura de aparatos eléctricos, carga de acumuladores, etc., etc.

Precios muy económicos.

Calle de Alfonso XIII. núm. 51,
Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en la Laguna, donde se admiten encargos para el nuevo alumbrado eléctrico en dicha Ciudad, con exposición de toda clase de aparatos;

SAN AGUSTIN, 39.

Infame calumnia

Lorca 22 Septiembre.—El periódico *España Nueva*, en su número de 20 del actual, publica, bajo el epígrafe «Capuchino raptor y suicida», la más infame calumnia que puede idear el sectarismo anticlerical más rabioso y la más inmundada bellaquería.

Es una noticia que dice haber recibido de su corresponsal de la vecina villa de Totana, en la que se mezclan y confunden los nombres de un virtuoso Capuchino y el de una angelical criatura una jovencita, casi una niña, que apenas cuenta catorce años de edad, hija de una familia por todos conceptos respetable; suponiendo entre ellos los más torpes é incomprensibles tratos, de que habo fruto escandaloso hace tres meses, hasta terminar con el rapto de la niña, y el suicidio del Fraile, al ser sorprendido á su entrada en Lorca.

La monstruosa calumnia por su propia monstruosidad, deja á salvo el honor de sus inocentes víctimas. El Padre Capuchino á que se refiere la noticia se ausentó varios meses hace de Totana según nuestros informes, y la joven no ha salido del lado de sus padres, amargados hoy hondamente por la infamia que ha tejido el más feroz radicalismo, y acaso también la enemiga personal contra los nominalmente agraviados.

Ni existieron tales tratos, ni menos el rapto, ni la más remota sombra de pretexto tiene de fundamento.

En Totana, donde se ha fingido el desarrollo del escandaloso drama, y en Lorca, en que se supone terminar con el trágico epílogo del suicidio, ha causado general indignación y unánime protesta la repugnante calumnia lanzada á los vientos de la publicidad... Unánime, no; por desgracia aun hay aquí, y acaso se encuentre en otra parte alguien que trate de disculpar la infamia de *España Nueva*, lavando la baba de su rabioso sectarismo antirreligioso.

¡Buena lección para los que rien los desenfrenados de la Prensa radical!

Mañana acaso caigan ellos mismos heridos por la misma arma de la calumnia.—S.

Maduración de las frutas

La maduración de las frutas por la luz eléctrica es la última palabra científica. Los experimentos han sido realizados por un ingeniero inglés, quien ha podido reproducir los efectos del sol tropical entre las plantas del modo más sencillo y barato.

Colocadas éstas á su llegada á Inglaterra, ó sea completamente verdes, en grandes cajas de cristal en las que se había hecho el vacío, fueron sometidas

á la acción de la luz eléctrica, cuya fuerza era regulada á voluntad.

A ese efecto, cada una de las cajas disponían de cierto número de lámparas incandescentes fijas en su interior. Durante las experiencias, pudo comprobarse que los ramos de plátanos maduraban según la cantidad de luz arrojada sobre ellos. De modo que un plátano duro y verde puede ser, en caso necesario, transformado en un fruto jugoso y maduro en cuatro ó cinco horas. Todo depende de la cantidad de luz que se haga actuar.

LECHE DE VACAS

Recién paridas, Jersey y Holandesas, garantizada la mejor que se toma en esta Capital.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería La Jersey
San Francisco Javier, N.º 7

Viajeros

El vapor correo español «Reina Victoria» trajo de la Península los siguientes pasajeros: don Leopoldo García, don Juan de Cardenas, don Oscar Artigas, don Erich Schaak, don José M.ª Gracián, don Tomás Sánchez, don Manuel Cachorro y don José González.

También llegaron en el mismo buque, la Señora del Inspector provincial de Sanidad Don Francisco Laborde, el ilustrado Capitán de Infantería don Juan Rodríguez López, el profesor de la Escuela de Comercio Don Juan Dorronzoro, don Vicente Clavijo, don Buenaventura Bonnet y don Jacinto Casariego.

Sean bienvenidos.

Asimismo vinieron en el «Reina Victoria» los artistas que van á actuar en el Parque Recreativo, Olms Nelly y señora.

De Las Palmas ha llegado el jefe de los republicanos de aquella ciudad, don José Franchy Roca.

El presupuesto extraordinario de Fomento

Según dijimos, ha quedado terminado el presupuesto extraordinario de Fomento, que se eleva á la cifra de 800 millones de pesetas.

El señor Calbetón ha introducido algunas modificaciones en este proyecto de presupuesto, que ya había formado en líneas generales en Junio último.

Una de ellas es la asignación de cinco millones de pesetas para implantación y sostenimiento de faros.

La repoblación forestal está atendida: el ministro ha conseguido la cantidad de 14 millones de pesetas para el primer decenio de los cinco que se han calculado necesarios para la completa repoblación forestal de España.

Para la construcción de nuevos edificios, uno de ellos anejo al ministerio, 11.000.000 de pesetas; para diversos servicios del ramo de Agricultura, 2 millones; para repoblación forestal, 170 millones; para obras públicas y carreteras, 180.000.000; para caminos vecinales, 145.000.000; para obras hidráulicas, 120.000.000; para ferrocarriles, 120.000.000; para puentes, 2500.000; para el Instituto Geológico, Escuela de Caminos y otras atenciones, 4.500.000; total, 800.000.000 de pesetas.

Notas del puerto

A las 4 de la mañana de hoy ha llegado el vapor correo español "Reina Victoria", con la correspondencia de la Península.

Procedente de Sierra Leona ha entrado hoy el vapor inglés *Palanis* que ha sido sometido a rigurosas practicas sanitarias, por haberse dado en dicho puerto casos de fiebre amarilla.

También ha fondeado el trasatlántico alemán *Antonina* que viene de Hamburgo, Amberes, Bilbao, Vigo y Cádiz y se dirige a la Habana, llevando 125 pasajeros de tránsito.

Aquí se embarcaron gran número de emigrantes de esta Capital y de los pueblos de la Isla.

Con cargamento general de mercancías para esta Plaza llegó el vapor alemán *Martha Woermann* procedente de Hamburgo y Rotterdam.

Noticias

Felicitación.—El 3 de Septiembre último obtuvo el grado superior de Maestro en la Escuela Normal de La Laguna después de brillantes ejercicios la joven e ilustrada profesora de la Escuela de Niñas del Cabo de esta Capital, D^{ña}. Fidela Díaz y Yáñez.

Comisión provincial.—Conforme habíamos anunciado ayer celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de cuatro vocales.

Orden completo.—Con motivo de las severas disposiciones del señor Gobernador y la serie indefinida de multas impuestas, se observa en todas las sesiones del teatro y del parque completo orden.

Digna de aplausos es la conducta observada por la primera autoridad Civil y los agentes a sus órdenes que han conseguido que se haga posible la es-

tancia de las personas cultas en estos amenos locales.

Adjudicación.—Por la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas se ha adjudicado a D. Francisco Cambreleng y González, previo remate de de la misma en 250 pesetas, una parcela de terreno el sitio llamado *Tahodis*, término municipal de esta Capital.

Citación.—Por la Comandancia de Marina se cita a los individuos de esta inscripción marítima José Rodríguez, José Cedrés y Cedrés y Antonio Jerez y García con el fin de que se presenten el primer domingo de Diciembre y hora de las 13 para el acto de declarar los que deben ir al servicio activo.

Dos preguntas.—De *La Opinión* tomamos lo siguiente:

Desde Arrecife, nuestro corresponsal hace al señor Gobernador Civil, la siguiente pregunta:

«Por qué la Escuela pública de niños del pueblo de Tias, permanece cerrada?»

«Los niños de dicho pueblo no pueden disfrutar del saludable pan de la enseñanza?»

Nuevo colega.—Nos dicen que el lunes probablemente empezará a publicarse en esta Capital un nuevo periódico con el carácter de republicano y que llevará por título *La Prensa*.

De periódicos.—Ha pasado a ser propiedad de nueva empresa el periódico *Arautópala* del Pto. de la Cruz

Ha dejado de pertenecer al periódico satírico *La Caricatura*, de Las Palmas, D. Francisco González Díaz.

Denuncia.—Por carecer de la correspondiente guía para su conducción ha sido denunciada a la Alcaldía de la ciudad de la Laguna, María García Torres que conducía dos sacos de carbón del monte.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia al aspirante de 1.^a clase oficial, de Administración del Gobierno civil de esta provincia, D. Narciso de Ara.

Informes.—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha pedido al Sr. Gobernador que informe sobre las razones que haya habido para no estar provistas todavía en debida forma, las plazas de practicantes del Hospital provincial.

Viajero distinguido.—Se encuentra entre nosotros de paso para Las Palmas, el General de división don Cándido Hernández Velasco, Gobernador militar de Gran Canaria.

De viaje.—Ha marchado a Las Palmas, de donde irá a la Península, el distinguido letrado y estimado amigo nuestro Don José Hernández Sayer.

OBRAS SON AMORES

La teoría y la práctica

Es grave enfermedad la que en este orden padecemos los católicos. Se nos va el tiempo, la energía y quizás el dinero en formar planes, discutir y hasta imprimir en voluminosos tomos (testigos las *Crónicas* de los Congresos Católicos) lo que hay que hacer, y mientras estamos ahitos de planes que se quedan en el papel, de proyectos que no se realizan y de conclusiones de Asambleas de que nadie echa cuenta, descuidamos el orden práctico, la labor modesta y perseverante, única que da la victoria, como se la está dando a nuestros enemigos.

Ya hace mucho tiempo que lo dijo el P. Vicent: *En el terreno de las palabras todo, todo está dicho; en el terreno de los hechos, a lo menos en re los católicos, todo está por hacer.*

Y hablando precisamente de la prensa decía el P. Vilaríño, S. J., a raíz de la Asamblea de Sevilla: *Si con aplausos se levantara la prensa católica, aquella misma tarde en que se celebró la sesión de clausura, hubiera surgido magistrosa bajo las bóvedas del grandioso templo.*

Ora et Labora lo dijo también no hace mucho tiempo en estos ó parecidos términos: *Solamente con la crónica de la 1.^a Asamblea y con los escritos del señor Obispo de Jaca y de los presbíteros Sardá y Salvany, Dueso y Vilaríño tenemos los católicos enseñanzas y teorías sobre la prensa que no hemos de realizar en una ventena de años.*

El fracaso de Lerroux

Desde hace seis meses venían los lerrouxistas con su periódico *El Progreso*, jaleando el proyectado Congreso de la democracia catalana.

En mítines y en discursos han hecho activa propaganda de este Congreso que descababan resultase un acontecimiento político.

Como aliciente trajó el señor Lerroux al Sr. Sánchez (don Toribio) y se rodeó de la plana del partido.

El Congreso se ha inaugurado y ha resultado un gran fracaso colosal, absoluto.

A dicho Congreso no se han adherido más que 1.200 individuos.

Lerroux, para que la cifra de adheridos sumase algunos millares, puso la cuota de suscripción a 2 pesetas, y ni por dos pesetas se han querido adherir a este Congreso.

Los discursos pronunciados han sido vulgarotes.

Como era de esperar, el Congreso no sirve para otra cosa que para agravar a la Religión.

Parches porosos que curan toda clase de dolores, a media peseta cada uno.

Sol 24. Fábrica de Chocolate,

AVISO

Rogamos a nuestros corresponsales que procuren saldar cuanto antes sus cuentas, para la mejor marcha de esta Administración.

A. del Río y González
Médico-Cirujano

Consultas de 1 a 4
Lunes y viernes gratis a los pobres (31)
Dr. Allart (antes Sol) 42.

AVISO

El establecimiento de la calle de Canales número 24 se está trasladando al de la Rambla de Pulido número 61 por no poder atender a ambas su dueño, y mientras dure el traslado se hacen rebajas en la venta de sus artículos.

A demás se vende la estantería.

SE VENDE UNA FINCA

rústica con casa, de dieciséis fanegas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de La Laguna, llamada Huertas del Obispo.

También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad.

Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

Venta de muebles

Se vende todos los muebles y enseres de una casa en la ciudad de la Laguna, por ausentarse sus dueños; son sencillos económicos, y están en buen uso; pueden verse todos los días de nueve a once y media de la mañana y de dos a cinco, de la tarde.

Los domingos solamente por la mañana de nueve a once y media

Calle de Viana (antes Pino) núm. 60. Laguna.

Hamburg Amerika Linie

Correos Alemanes

El rápido vapor

ANTONINA

llegará a este puerto de paso para la HABANA el día 4 de Octubre próximo.

Admite pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase y carga.

AGENTE
C. J. R. Hamilton

en casa de HAMILTON y CIA.

Marina, .15

JABON MARCA LION

Han llegado los jabones para toilet, marca LION Competidor del jabon Pear en calidad, bondad y baratura.

Las clases de jabon recibidas son:

Invincible Transparent.

Lion Brand Transparent.

Glycerine.

Transparent Glycerine.

Se vende al por mayor y detalle en el establecimiento de Modas «La Moderna» Castillo 56.

Médico Cirujano-Oculista

Imeldo Seris, 43

Consulta de 10 a 1.

(28-IX) Para los pobres gratis de 3 a 5.

AVISO

Se venden embases para vino en inmejorables condiciones.

Canales 24 —Rambla de Pulido 61. (8-2.^a 8-3.^a 13)

Se alquila

un Hotel en la calle del 25 de Julio letra M.

En la de S. José número 11 (a) de esta Ciudad, ó en la de S. Agustín número 31 en la Laguna, informarán.

Nota importante

Nuestros suscriptores de la Laguna pueden hacer cuantas reclamaciones tengan por conveniente en lo que se refiera al reparto de *La Gaceta*, ante D. Francisco García, en la calle de S. Juan, núm. 4.

que recordaba las notas más profundas de Lablache ó de Selva:

—¡Ya conoció el Cura la buena pieza que tenía delante, y por eso te apretó la mano de firme!... Mirate, mirate en el espejo...

Ritita estiró el cuello para mirarse en la magnífica luna que coronaba la chimenea de mármol, y limpiándose con el pañuelo, dijo muy indignada.

—¡No me extraña!... Una canasta llena de ceniza necesitaba yo para humillarme hoy... Le aseguro á V, titita, que en toda la noche he dormido de rabia.

—¿De rabia?... Pues qué perro te ha mordido, hijita?...

—¡El cursi del Gobernador!... Ese es el perro que me ha mordido á mí, y á V, y á todos los que estuvimos anoche en su casa!...

—¿Pero que ha pasado hija?—exclamó atónita la Condesa.

—¡Nada ha pasado!—replicó Ritita con rabiosa ironía... Que anoche dijo en pleno casino ese Gobernador Sancho Panza, que el apostaba su bastón de mando, á que no volvíamos á bailar el minué á la española... Que eso era manifestación en contra del poder constituido, y que tenía él bigotes para llevar á la cárcel á la Condesa de Santa María.

—¡Y meterla en un cepo!—añadió la de Peralta empujando el dedo, y alargando, sin descomponerse la mantilla, su largo cuello de cisne.

La Condesa se puso negra de ira, como si la azulada sangre de cien generaciones de Santa Marías se le hubiese agolpado al rostro, y Ritita, temiendo haber ido demasiado lejos, añadió algo turbada.

—Lo del cepo, no estoy cierta si lo dijo.

—¡Sí titita, sí!... ¡En un cepo dijo!—afirmó la de Peralta con la lengua y con el abanico.

—¿Pero harían alguna imprudencia esos muchachos allá en el buffet?—dijo al fin la Condesa un poco azorada. Tira de la campanilla, Blanca..., dile

á Martina que avisen volando á D. Recadero... Es fácil que con el champagne se le haya ido la lengua á esas criaturas... Don Recaredo debe saberlo.

Don Recaredo era el hombre de confianza, el amigo íntimo de la Condesa, á quien encargaba ella la vigilancia de la juventud dorada que admitía en sus salones.

—¡No, titi, no!—insistió Ritita. Si eso fué antes... Es que el Gobernador se muere de rabia porque se negó V. á recibir á su niña, y no puede alternar con nosotras la muy cursilona.

—¡Es un cursi, titita, es un cursi!—chillaba la de Peralta, sacudiendo el abanico.

—¡Pero, señor!—exclamó la Condesa aturdida y sofocada. ¿En que país vivimos?... ¿De modo que yo no puedo hacer en mi casa lo que me da la gana, sin que venga un Gobernador de monterilla á meterme en un cepo?... ¡Pues lo veremos, si, señor, lo veremos!...

Y figurándose la Condesa que aplastaba al Gobernador, aplastó con su poderoso puño los bonos de la Conferencia. Las dos primas cruzaron entre sí una rápida mirada, y mientras la de Peralta repetía en todos los tonos de la escala—¡Es un cursi, titi, es un cursi!—añadía Ritita con el mayor entusiasmo.

—¡Eso es titi Rosa!... eso es lo digno!... ¡Duro contra duro!... ¿No quiere coles?... ¡El plato hasta arriba!

—¡Pues no faltaba más, sino que tuviera que llevar el visto bueno de un zascandil cualquiera, lo que se baila en mi casa!... Y hablarán luego de la Inquisición esos liberales descamisados!... Pues yo le prometo que se bailará el minué, y hasta el fandango si es preciso... Y se bailará á la española, y con casaca y peluquín, y si se me antoja, me ves tiré yo misma aunque sea de mameuco!... ¡Pues no faltaba más!

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|--|-----------------|----------------|
| LONDRES | Gaika * | 28 » |
| | Rimutaka | 30 » |
| | Via Gibraltar | |
| | Goorkha | 5 Octb. |
| | German * | 13 » |
| | Ionic | 14 » |
| LIVERPOOL | Orange Branch | 22 Sep. |
| | Mamari | 25 » |
| HAMBURGO | Alexandria | 22 » |
| | | |
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Avondale Castle | 29 » |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Arawa Ruapehu | 22 » 6 Octb |
| Cape Town y Puertos Australia | Salamis | 3 Octb |
| Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco | | |
| VARIOS | Antonina | 4 Octb. |

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C^a)

Servicio del mes de Octubre. de 1910

| NOMBRES DE LOS VAPORES | DIAS DE SALIDA | DESTINOS |
|----------------------------|----------------|--|
| León XIII. | 9 | Montevideo y Buenos Aires |
| San Francisco. | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| M. L. Villaverde. | 14 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| P. de Sarrástegui. | 16 | Cádiz y Barcelona. |
| Montevideo | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| Monserrat | 30 ó 31 | Cádiz, Barcelona y Génova. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnífico vapor

"ARZILA"

Saldrá para Londres el día 9 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes MILLER, WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

BUCKNALL STEAMSHIP LINE LTD.

El magnífico vapor,

Buluwayo

Saldrá para Londres el día 22 de Septiembre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes MILLER WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

AFINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y organos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y al público en general. Hotel internacional. Cuarto número 21.

Vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Cabañal

Saldrá el 17 de Octubre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúeta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage.—Cruz Verde 24.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS Representantes del Comercial Unión Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobian núm. 3. (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3



| | PAQUETES DE PASTILLA | PESETAS |
|------------------------------------|----------------------|-------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos | 14, 16 y 17 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... | 400 — | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... | 350 — | 16 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

"La Gaceta de Tenerife"

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 1.50 PESETAS
Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.— Aniversarios.— Misas etc., precios económicos.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretos
Rioja — Valdepeñas—Alicantes

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

TELEFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

GERENTE

Juan Claverie

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

IMPRESA A. J. BENITEZ.—SAN FRANCISCO 6 y 8.



A Blanquita Pelaez le entró tal risa al figurarse á la monumental señora vestida de mameluco, que rompió á reír sin miramiento alguno, con gran indignación de Ritita.

—Esta Blanca tiene sangre de horchata!—dijo. ¿A qué viene esa risa?..

—Como dice títi que se va á vestir de mameluco, —baluceó Blanquita. Y volvió á reírse con mayores bríos.

—Déjala que se ría,—replicó la Condesa, esforzándose por reír ella misma. Si el caso es de risa... Si yo me río también de que ese embeleco de Gobernador haya venido á tropezar con la horma de su zapato... Ya verás: ya verás cómo le hacemos perder en la apuesta su baston de mando, y nos sirve para palo de una escoba.

Las dos primas se miraron de nuevo, como diciendo: Esta es la ocasión—y Ritita dijo vivamente.

—¡Ese es el golpe maestro, titita!... Es menester dar otro baile.

Y bailar el minué, aunque venga la partida de la Porra.

—¡La recibiremos con la del Porro, y saldrá con las manos en la cabeza!—dijo marcialmente Ritita, esgrimiendo el abanico.

—Nada, títi, nada... ¡Es menester otro baile!... Es cuestión de gabinete.

—Cuestión de honra.

—Lo pide el honor *du drapeau*...

—Pero cuando?—exclamó la Condesa, vacilante... Si estamos ya en Cuaresma...

—¡Pues el domingo de Piñata!—exclamaron á un tiempo las dos primas, con la avidez del jugador que tira el último dado.

La Condesa abrió la boca para contestar, las dos primas alargaron ansiosas el cuello para oír... y las tres se quedaron mudas. Había entrado en el gabinete, sin que nadie lo anunciase, un clérigo muy

vástago en un tarro de espíritu de vino. Allí esperaba en vano la resurrección de la carne el heredero de los Santa María, mientras su madre ponderaba á todas horas la hermosura, las gracias y las virtudes morales y cívicas de su malogrado Mateo. Desde entonces la Condesa se vistió un sencillo hábito del Carmen, que jamás abandonaba y nunca dejó de firmarse en cuantas cartas escribía: *Su desgraciada amiga*, la Condesa de Santa María.

Unidas estas circunstancias á un españolismo, raro en las señoras de su clase, á un orgullo de raza muy común entre ellas, y á un fondo de piedad bien intencionada, aunque no siempre bien dirigida, á nadie extrañará que la señora Condesa madrugase para tomar la ceniza después de una noche de baile, y se entretuviese las horas muertas en disponer por su propia mano los bonos de la Conferencia.

Hábíale sorprendido en esta ocupación la perra de Ritita, y detrás de ella entraron en el gabinete las tres primas, diciendo en coro:

—Buenos días, títi Rosa... ¿Ha descansado usted?

La Condesa se quitó sus gafas de oro, y dijo con su vocejón de bajo profundo:

—Pero qué es esto?... ¿Tan temprano han abierto hoy el manicomio?

—¿Temprano?—replicó Ritita haciendo arrumacos y sentándose en un taburete á los pies de su tía, después de darle tres ruidosos besos. A las ocho habíamos tomado ya ceniza en San Isidoro...

Blanquita se santiguó espantada, al oír tan descarada mentira, y la de Peralta, tirándose de la mantilla, dijo con la mayor frescura:

—Ya ve V. si aprovechamos bien el tiempo, titita.

La Condesa se sonrió, complacida de la piedad de las niñas, y notando el tizón de ceniza que Ritita traía en la frente, exclamó con una carcajada,